

NO. 228.

PALMA J.M. 24 mayo 1928. El Sr.F.T. dice al Banco Germánico de la América del Sur, que no puede cubrir la letra a s/c girada por Palma, porque no tiene fondos del interesado.

(2)

# BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD (SUCURSAL EN MEXICO)

CASA CENTRAL: DEUTSCH-SÜDAMERIKANISCHE BANK, A.-G., BERLIN

CAPITAL SOCIAL: R. M. 20.000.000.— ORO

CAPITAL EN ESTA SUCURSAL: \$ 1.000.000.— ORO

FUNDADO POR: DRESDNER BANK, DARMSTÄDTER- UND NATIONALBANK

**SUCURSALES:**

Asunción	Río de Janeiro
Buenos Aires	Santiago (Chile)
Hamburgo	Santos
Madrid	Sao Paulo
México, D. F.	Valparaíso

**DIRECCIONES:**

2a. CAPUCHINAS No. 52  
APARTADO POSTAL No. 101 BIS  
CABLEGRAFICA: SUDAMERO



Peterson's International 1st & 2nd  
Rud. Mosse  
A. B. C. 4th, 5th & 6th Edition  
Lieber's & Lieber's Five Letters  
Bentley's & Hartfield's & Marconi  
& Western Union

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS.

MEXICO, D. F.,

Mayo 24 de 1928.

Sr.  
Fernando Torreblanca  
Secretario Particular de la  
Presidencia de la República,  
C i u d a d .

Muy Señor nuestro:

Tenemos la honra de dirigir a Ud. la presente, -  
con el objeto de poner en su conocimiento que por conducto del --  
Banco de Sonora, Sucursal en Nogales, Son., hemos recibido la le-  
tra # M-6873/5908, por  
\$ 100.00 plata, girada por el Sr. J. M. Palma, al apreciable cargo  
----- de Ud.- Mucho le agradeceremos se sirva darnos sus  
instrucciones sobre el particular.

Nos es muy satisfactorio quedar a su disposición,  
como afmos. attos. y Ss. Ss.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD  
(Sucursal en México)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*9 no es el  
OA.*

Sólo será válida esta carta estando deplidamente firmadas las páginas escritas  
Diese Seite ist nur gültig, wenn sie die gesetzlichen Unterschriften trägt

*[Handwritten signature]*

Julio 14 de 1928.

Banco Germánico de la América  
del Sur, Sucursal en México.  
2a. de Cauchinas No. 52.  
C i u d a d .

Muy señores míos:

Por haber estado ausente de esta capital hasta hoy puedo dar respuesta a la atenta carta de ustedes fecha 24 de mayo próximo pasado, para manifestarles que no me es posible cubrir la letra número M-6873/5908 por \$100.00 plata expedida a mi cargo por el señor J. M. Palma, cuyo documento obra en poder de ustedes, en virtud de que no poseo fondos del girador.

Quedo su atento y seguro servidor.

JME/cam.